



**FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL
CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO
SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES.**

I. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO.

CICLO FFORMATIVO:	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES.
NIVEL:	CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO.
DURACIÓN:	2.000 HORAS.
MODALIDAD:	SEMIPRESENCIAL.
FAMILIA PROFESIONAL:	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.
REFERENTE EUROPEO:	CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

II. COMPETENCIA GENERAL DEL CICLO FORMATIVO.

La competencia general de este título consiste en instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos.

ENTORNO PROFESIONAL.

Los titulados tienen múltiples salidas profesionales:

- Técnico en mantenimiento de sistemas informáticos.
- Técnico en instalación de redes de datos.
- Técnico de soporte informático.
- Comercial informático.
- Administrador de redes de área local.
- Operador de sistemas.
- Programador web.
- Diseño Gráfico.

III. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

La formación profesional semipresencial tiene un carácter de **oferta modular**, es decir, no es obligatoria la matriculación en un curso completo, pudiendo el alumno matricularse en los módulos que desee con la única restricción de no superar por curso las 1000 horas.

Una vez superados todos los módulos profesionales del ciclo formativo se puede obtener el título correspondiente. A todos los efectos la validez de los estudios es la misma que en la formación profesional presencial, es el mismo título pero impartido con una modalidad diferente.

Estas enseñanzas de formación profesional en la modalidad semipresencial incluyen autoaprendizaje telemático y sesiones presenciales de formación en el Centro Educativo a las que el alumnado debe asistir.



IV. MÓDULOS PROFESIONALES OFERTADOS EN EL CURSO 2016-2017.

Módulo Profesional	Horas Totales	Curso
Montaje y mantenimiento de equipos	224	1º
Sistemas operativos monopuesto	160	1º
Aplicaciones ofimáticas	256	1º
Redes locales	224	1º
Formación y orientación laboral	96	1º

Módulo Profesional	Horas Totales	Curso
Sistemas Operativos en Red	147	2º
Seguridad Informática	105	2º
Servicios en Red	147	2º
Aplicaciones Web	84	2º
Empresa e iniciativa emprendedora	84	2º
Horas de Libre Configuración	63	2º
Formación en Centros de Trabajo	410	2º

Importante: Por cada curso escolar el alumnado puede matricularse de los módulos profesionales que considere oportunos, atendiendo a la limitación de que la suma de las horas totales de éstos no puede superar las 1000 horas.

A continuación se presenta una breve descripción de los módulos que se imparten en este Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes:

Redes Locales

Con este módulo se capacitará al alumnado a diseñar, instalar, configurar, mantener y reparar redes de área local cableadas, inalámbricas o mixtas.

Aplicaciones Ofimáticas

En este módulo se aprenderá a gestionar la abundante y compleja información que se maneja en una empresa. Para alcanzar dicho objetivo el alumnado deberá alcanzar la destreza necesaria en el procesamiento profesional de textos, el uso de las hojas de cálculo, el diseño de presentaciones, la gestión de bases de datos, el diseño gráfico y la edición de vídeo.

Montaje y mantenimiento de Equipos.

Es un módulo eminentemente práctico, en el que conocerás todo el hardware de actualidad y aprenderás a montar y reparar ordenadores con total naturalidad.

Sistemas Operativos Monopuesto.

Con este módulo verás que no todo es Windows y que existen otros sistemas operativos en la actualidad muy utilizados y mejor valorados. Obtendrás un conocimiento extenso sobre las entrañas de estos sistemas operativos y sobre su funcionamiento.

Sistemas operativos en red

Con este módulo se aprenderá a instalar un sistema operativo en red propietario y otro libre, así como diversos aspectos de su administración y configuración.



Aplicaciones web

Con este módulo los alumnos serán capaces de implantar y mantener las aplicaciones web más populares del mercado, independientes del sistema operativo y de la plataforma, ya que la mayoría requieren solamente el uso de un navegador. Tales aplicaciones incluyen Sistemas de Gestión de Contenidos (CMS), Sistemas de Aprendizaje a distancia, Aplicaciones Ofimáticas distribuidas y Aplicaciones de Escritorio, entre otras.

Seguridad Informática

En este módulo los alumnos estudiarán los estándares, protocolos, métodos, reglas, herramientas y leyes concebidas para minimizar los posibles riesgos que puede sufrir una infraestructura telemática corporativa. La seguridad informática estudia la protección del software y el hardware, haciendo especial hincapié en impedir que la información protegida llegue a manos de personas o entidades malintencionadas.

Servicios en Red

En este módulo los alumnos aprenderán a instalar y configurar los servicios de red más comunes en infraestructuras telemáticas públicas o corporativas, de cara a garantizar la seguridad y el acceso autorizado a los recursos. Dichos servicios incluyen los servicios de nombres de dominio (DNS), servicios de configuración automática (DHCP), servicios de transferencia de archivos (FTP), servidores Web, servicios de correo electrónico, servicios de voz sobre IP (VoIP), etc. También se estudia el despliegue de redes inalámbricas y la interconexión de redes locales con redes públicas.

Horas de Libre configuración (HLC)

En este módulo se repasará y ampliará como se debe gestionar la abundante y compleja información que se maneja en una empresa gracias a las bondades de las suites ofimáticas.

Formación y Orientación Laboral

Este módulo sirve para dar a conocer al alumnado todo lo referente a las leyes que regulan el mundo laboral y que repercutirá en el desempeño de su trabajo en las empresas. Así tendrán una visión de sus derechos y obligaciones como empleados por cuenta ajena.

Empresa e Iniciativa Emprendedora

En este módulo se inculcan los conocimientos básicos para ser emprendedores y poder tener una pequeña empresa en el caso de que no quieran trabajar por cuenta ajena en el mercado laboral. Se le explican todos los elementos de la empresa, así como su constitución y funcionamiento de acuerdo con la legislación vigente sobre las empresas.

Formación en Centros de Trabajo (FCT)

La **FCT** se cursa en empresas del sector de la informática una vez superadas el resto de materias. Esta experiencia es el complemento idóneo a la formación adquirida en el ciclo, ya que permite durante un periodo laboral de aproximadamente un trimestre, desarrollar integralmente las competencias profesionales adquiridas.

Con la **FCT** conseguimos:

- La identificación de la estructura y organización de la empresa, relacionándola con la producción, servicio y/o comercialización propia de la actividad que desarrolla.
- La aplicación de hábitos éticos y laborales durante el desarrollo de las actividades profesionales, de acuerdo con las características del puesto de trabajo y los



procedimientos establecidos por la empresa.

- La participación en el desarrollo de las actividades profesionales propias de cada función, atendiendo a las normas y protocolos de actuación establecidos por la empresa.

V. ITINERARIOS FORMATIVOS RECOMENDADOS POR EL EQUIPO EDUCATIVO.

En primer lugar, indicar que un buen itinerario formativo debe garantizar al menos que:

- En cada curso académico debes elegir un número de módulos acorde a tu perfil y disponibilidad. Si el itinerario elegido hace que curses más módulos de los que puedas abarcar, hará que puedas fracasar en más de un módulo, debido a una carga de trabajo excesiva. Si por el contrario, hace que curses menos módulos de los que podrías cursar de acuerdo a tu disponibilidad, estarás tardando más tiempo del necesario en completar el ciclo, y seguramente sentirás que no has aprovechado bien tu tiempo.
- En la creación de estos itinerarios hemos tenido en cuenta dependencias educativas de unos módulos respecto a otros. Lo ideal es que curses por tanto el módulo dependiente después de que hayas cursado el módulo del que depende, para así garantizarte un aprovechamiento óptimo, y una formación de calidad.
- Preferentemente, los módulos de primero se deben cursar con anterioridad a los de segundo, ya que son la base del resto de los módulos y son necesarios para dar sentido y coherencia a los mismos. Por tanto, no es conveniente cursar **Servicios en red** y **Horas de libre configuración** sin haber cursado previamente **Redes locales**. Igualmente tampoco es conveniente cursar **Sistemas operativos en red** sin haber cursado con anterioridad **Sistemas operativos monopuesto**. El resto de módulos pueden alternarse y no tienen una dependencia clara unos respecto a otros siendo relativamente fácil cursarlos en prácticamente cualquier orden salvo, el módulo de **Formación en Centros de Trabajo**, para el que hay que tener previamente y con obligatoriedad todos los módulos del ciclo aprobados.
- También debes tener en cuenta que en cada curso escolar puedes cursar hasta un **máximo total de 1000 horas**, cantidad que se obtiene con la suma de las horas totales establecidas para cada uno de los módulos profesionales en los que te vas a matricular.

Con el objetivo de ayudar al alumnado en el éxito de sus estudios en la modalidad de educación semipresencial se recomienda seguir uno de los itinerarios formativos expuestos a continuación:

ITINERARIOS FORMATIVOS RECOMENDADOS:

ITINERARIO 1.- Aconsejable para aquellos alumnos/as que dispongan de tiempo suficiente para dedicarse de lleno al aprendizaje. Es el perfil típico de personas que carecen de trabajo y/o de cargas familiares y les interesa terminar el ciclo lo antes posible.



ITINERARIO 2.- Aconsejable para aquellos alumnos/as que tienen poco tiempo para dedicar al estudio, por tener cargas familiares, trabajo u otras obligaciones.

Itinerario 1		Itinerario 2	
1 ^{er} año	Montaje y mantenimiento de equipos	1 ^{er} año	Sistemas operativos monopuesto
	Sistemas operativos monopuesto		Redes Locales
	Aplicaciones ofimáticas		Aplicaciones ofimáticas
	Redes locales		
	Formación y orientación laboral		

Itinerario 1		Itinerario 2	
2 ^o año	Sistemas operativos en red	2 ^o año	Formación y orientación laboral
	Seguridad informática		Montaje y mantenimiento de equipos
	Empresa e iniciativa emprendedora		Servicios en Red junto con Horas de libre configuración
	Aplicaciones web		
	Servicios en Red junto con Horas de libre configuración		

Itinerario 1		Itinerario 2	
3 ^{er} año	Formación en centros de trabajo (Solamente un trimestre)	3 ^{er} año	Sistemas operativos en red
			Aplicaciones Web
Seguridad Informática			
Empresa e iniciativa emprendedora			
		4 ^o año	Formación en centros de trabajo (Solamente un trimestre)

Nota: En cualquier caso, los itinerarios son sólo recomendaciones, por tanto **el alumnado podrá optar por elaborar libremente su itinerario**, teniendo en cuenta sus circunstancias personales.

Las únicas limitaciones serán:

- La existencia de plazas escolares en los módulos profesionales que se quieran cursar.
- El límite de 1000 horas por curso y
- El módulo de Formación en Centros de Trabajo sólo se podrá cursar una vez superados el resto de módulos del ciclo.



VI. ORGANIZACIÓN HORARIA.

ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES PRESENCIALES.

Para los módulos profesionales en modalidad semipresencial, será necesaria la asistencia al centro educativo en horario de tarde, según el siguiente horario orientativo:

Módulos profesionales de 1 ^{er} curso	Horas totales por curso	Horas totales semanales	Horas Presenciales Semanales	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Montaje y mantenimiento de equipos	224	7	2		X			
Sistemas operativos	160	5	1				X	
Aplicaciones ofimáticas	256	8	2				X	
Redes Locales	224	7	2		X			
Formación y orientación laboral	96	3	1		X			

Módulos profesionales de 2 ^o curso	Horas totales por curso	Horas totales semanales	Horas Presenciales Semanales	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Sistemas Operativos en Red	147	7	2	X				
Seguridad Informática	105	5	2	X				
Servicios en Red	147	7	2			X		
Aplicaciones Web	84	4	1			X		
Empresa e Iniciativa Emprendedora	84	4	1	X				
Horas de Libre Configuración	63	3	1			X		
Formación en Centros de Trabajo	410	Prácticas a realizar en empresas durante un trimestre, una vez superados todos los módulos.						



ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES A DISTANCIA.

Las sesiones a distancia (online) se desarrollarán a través de Internet sin necesidad de la asistencia al centro educativo, mediante una plataforma virtual en la que se tendrá acceso a los distintos módulos profesionales y en la que el alumnado podrá encontrar toda la información necesaria sobre dichos módulos profesionales: programación, contenidos, actividades, foros, ...

Desde el Centro, se proporcionará todo el apoyo telemático necesario para resolver cualquier duda que se le pueda presentar al alumnado. Además se indicará la temporización recomendada para realizar las tareas y finalizar las unidades que componen los distintos módulos profesionales.

FECHAS PREVISTAS PARA LOS EXÁMENES PRESENCIALES.

Con carácter meramente orientativo, las fechas y horarios previstos en el curso 2016-2017 para las pruebas presenciales de los módulos profesionales serán:

- 1ª evaluación del 7 al 20 de diciembre.
- 2ª evaluación del 22 de marzo al 4 de abril.
- 3ª evaluación del 15 al 26 de mayo.
- Final FP del 14 al 20 de junio.

Para todos los módulos profesionales será obligatoria la asistencia al examen en el Centro Educativo.

VII. NORMATIVA QUE REGULA EL CICLO FORMATIVO.

- Real Decreto 1691/2007 de 14 de diciembre por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
- Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Para todo lo relacionado con la formación profesional en la modalidad semipresencial que nos ocupa, no dudes en consultar el enlace al portal:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacionprofesional/index.php/portada-fpd>



VIII. SOLICITUD DE MÓDULOS PROFESIONALES.

- Las solicitudes se pueden realizar en la secretaría del Centro y en el portal de escolarización de Formación Profesional de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- El plazo de solicitud en formación profesional en la modalidad semipresencial será del 10 al 25 de junio según se indica en :
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/escolarizacion/oferta-parcial/calendario>
- La oferta formativa para este Ciclo Formativo de Grado Medio Semipresencial de Sistemas Microinformáticos y Redes será de 60 plazas.
- Una vez terminado el periodo de adjudicación de plazas por parte de la Administración y en caso de no completarse el total de plazas ofertadas, el Centro abrirá una lista para la petición de dichas plazas vacantes, de donde serán extraídas las solicitudes por riguroso orden de petición, hasta completar las 60 plazas ofertadas.

Más información en <http://www.loscerros.org/informatica>